

Bogotá D.C.

Señora  
**DIANA ALEJANDRA ROJAS PARRADO**  
Avenida Primero de Mayo No. 8-50  
Ciudad



**Referencia:** Comunicación radicada en esta entidad bajo el número **CRE010042054**

Respetada señora:

Nos referimos a su comunicación de la referencia en la cual solicita:

*"...Información sobre el estado del trámite de liquidación correspondiente a la sociedad GRUPO ATLAS SAS hoy EQUIPEM ATLAS SA..."*

*Remitir al liquidador, los documentos que apporto con la presente solicitud, para que la obligación laboral a mi favor y a cargo de la sociedad sea tenida en cuenta como pasivo prioritario en la liquidación"*

Al respecto, y encontrándonos dentro del término legal establecido, nos permitimos informar que conforme lo establecen los Artículos 26, 28 y 86 del Código de Comercio, el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 80 de 1993 las cámaras de comercio son entidades privadas que cumplen funciones públicas por delegación del Estado. Estas se desarrollan con base en el mandato legal de llevar el registro mercantil, de proponentes, ONG extranjeras, Nacional de Turismo y entidades sin ánimo de lucro, a través de los cuales se da publicidad a ciertos actos, contratos y negocios jurídicos y se otorga oponibilidad en los casos previstos por la misma ley.

Por lo anterior, el ejercicio de las competencias de las Cámaras de Comercio en materia de registro mercantil se debe limitar a ejercer las funciones que en forma expresa les ha señalado el legislador.

Así las cosas, y verificados nuestros registros se encontró que la sociedad EQUIPEM ATLAS OIL SAS EN LIQUIDACION, mediante acta 58 de la asamblea de accionistas registrada 4 de octubre de 2018 bajo el No. 02146166 y 02146268 del libro IX, decretó la disolución de la sociedad y realizó el nombramiento del liquidador principal y suplente, de la cual puede obtener copia en cualquiera de nuestras sedes previo el pago de los derechos de ley.

Línea de respuesta inmediata: 383 03 30 Conmutador: 594 1000 [ccb.org.co](http://ccb.org.co) Bogotá, D.C. Colombia

Sede y Centro  
Empresarial Solitre  
Avenida El Dorado No. 68D-35  
Secretaría Ext.: 1679  
Director Ext.: 2203

Sede y Centro Empresarial  
Cedritos  
Avenida 19 No. 14D-29  
Secretaría Ext.: 4602  
Director Ext.: 4601

Sede y Centro  
Empresarial Fusagasugá  
Avenida Las Palmas No. 20-55  
Secretaría Ext.: 4213  
Director Ext.: 4214

Sede Paloquemao  
Carrera 27 No. 15-10  
Secretaría Ext.: 4242  
Director Ext.: 4240

Sede Centro  
Carrera 9 No. 16-13  
Secretaría Ext.: 4702  
Director Ext.: 4701

Sede Chia  
Carrera 10 No. 15-34  
Secretaría Ext.: 5603

Edificio Centro de Arbitraje y  
Conciliación  
Calle 76 No. 11-52  
Secretaría Ext.: 2399 - 2306

Sede y Centro Empresarial  
Chapinero  
Calle 67 No. 8-32/44  
Secretaría Ext.: 4403  
Director Ext.: 4435

Sede y Centro  
Empresarial Kennedy  
Avenida Carrera 68 No. 30-15 Sur  
Secretaría Ext.: 4302  
Director Ext.: 4305

Sede Norte  
Carrera 15 No. 94-84  
Secretaría Ext.: 4502  
Director Ext.: 4501

Sede Cuzacá  
Carrera 4 No. 58-52  
(Punto Sur, Zona Industrial, Cuzacá)  
Secretaría Ext.: 4200  
Director Ext.: 4202

Sede Restrepo  
Calle 16 Sur No. 16-85  
Secretaría Ext.: 4191  
Director Ext.: 4192

Sede Zipaquirá  
Calle 4 No. 9-74 Zipaquirá  
Secretaría Ext.: 4227  
Director Ext.: 4224  
Punto de atención Ubaté  
Carrera 6 No. 7-75

Edificio Gerencia de Formación  
Empresarial  
Calle 94A No. 13-54  
Secretaría Ext.: 2669

Ahora bien, es necesario precisar que esta Cámara de Comercio no posee información relacionada al proceso de liquidación de la sociedad señalada en su escrito, ya que solo conoce del mismo, una vez el empresario presenta para su inscripción el acta mediante el cual se aprueba la cuenta final de liquidación, precisando que a la fecha dicha acta no ha sido presentada.

Por lo tanto, para que se tenga en cuenta la obligación laboral que usted señala en su escrito y que está a cargo de la sociedad EQUIPEM ATLAS OIL SAS EN LIQUIDACION, es necesario que se allegue al liquidador los soportes documentales correspondientes con el fin de que este, los incluya en el informe que debe presentar ante la asamblea de accionistas. (Artículo 226 del Código de Comercio)

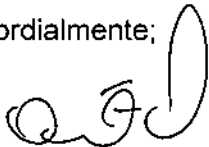
*"Información sobre el liquidador, toda vez que en certificado de cámara de comercio de la sociedad no aparece dicha información"*

Con relación a su solicitud, la información relacionada al nombre y número de identificación del liquidador se ve reflejada en el certificado de existencia y representación legal de la sociedad señalada en su escrito, el cual puede solicitar en cualquiera de nuestras sedes o a través de la página [www.ccb.org.co](http://www.ccb.org.co), previo el pago de los derechos de ley.

Ahora bien, respecto de la dirección del liquidador de la sociedad en mención no figura en nuestros registros precisando que no existe norma legal que ordene su inscripción en el registro mercantil que administran las cámaras de comercio.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su petición.

Cordialmente;



**VICTORIA VALDERRAMA RÍOS**  
 Jefe Asesoría Jurídica Registral  
 Proyectó: EOTS  
 Matrícula: 00286090

**Línea de respuesta inmediata: 383 03 30 Conmutador: 594 1000 ccb.org.co Bogotá, D.C. Colombia**

Sede y Centro  
 Empresarial Salitre  
 Avenida El Dorado No. 68D-35  
 Secretaria Ext.: 1679  
 Director Ext.: 2203

Sede y Centro Empresarial  
 Cedritos  
 Avenida 19 No. 140-29  
 Secretaria Ext.: 4602  
 Director Ext.: 4601

Sede y Centro  
 Empresarial Fusagasugá  
 Avenida Las Palmas No. 20-55  
 Secretaria Ext.: 4213  
 Director Ext.: 4214

Sede Paloquemas  
 Carrera 27 No. 15-10  
 Secretaria Ext.: 4242  
 Director Ext.: 4240

Sede Centro  
 Carrera 9 No. 16-13  
 Secretaria Ext.: 4702  
 Director Ext.: 4701

Sede Chia  
 Carrera 10 No. 15-34  
 Secretaria Ext.: 5603

Edificio Centro de Arbitraje y  
 Conciliación  
 Calle 76 No. 11-52  
 Secretaria Ext.: 2399 - 2306

Sede y Centro Empresarial  
 Chapinero  
 Calle 67 No. 8-32/44  
 Secretaria Ext.: 4403  
 Director Ext.: 4435

Sede y Centro  
 Empresarial Kennedy  
 Avenida Carrera 68 No. 30-15 Sur  
 Secretaria Ext.: 4302  
 Director Ext.: 4305

Sede Norte  
 Carrera 15 No. 94-84  
 Secretaria Ext.: 4502  
 Director Ext.: 4501

Sede Cazucá  
 Carrera 4 No. 58-52  
 (Auto. Sur. Zona Industrial, Cazucá)  
 Secretaria Ext.: 4200  
 Director Ext.: 4202

Sede Restrepo  
 Calle 16 Sur No. 16-85  
 Secretaria Ext.: 4191  
 Director Ext.: 4192

Sede Zipaquirá  
 Calle 4 No. 9-74 Zipaquirá  
 Secretaria Ext.: 4227  
 Director Ext.: 4224

Edificio Gerencia de Formación  
 Empresarial  
 Calle 94A No. 13-54  
 Secretaria Ext.: 2669

Punto de atención Ubaté  
 Carrera 6 No. 7-75